

OFICIO CIRCULAR Nº 000208

aplicable Mat: Interés а mercancías

> depositadas en régimen de Almacén Particular Art. Ord. 109, conforme Ley No

19.479/96.

Ant.: D.O. del 21.11.96, ART. 1º Nº 5b), FAX

CIRC. Nº E/5784-20.12.96, y antecedentes extraídos el 01 de Julio de 2020 de la página web del Banco Central de Chile.

Valparaíso, 0 1 JUL 2020

De: Jefa Departamento Regímenes Especiales (S)

A: Sres(as) Directores(as) Regionales y Administradores(as) de Aduana

- 1. Conforme a antecedentes extraídos de la página web del Banco Central de Chile del día 01 de Julio de 2020, se informa que de conformidad al Art. Ord. 109, inciso 3º, incorporado por el Art. 1º, Número 5, letra b) de la Ley Nº 19.479 (D.O. 21.11.96), el interés promedio para el mes de Junio del año 2020 fue de 0,29%, cifra que está sujeta a posibles modificaciones.
- 2. En consecuencia, las mercancías que permanezcan en Régimen de Almacén Particular por más de 30 o 45 días, según corresponda, durante el mes de Julio del año 2020, quedarán afectas al interés señalado precedentemente.
- 3. Por lo tanto, el guarismo diario que corresponde aplicar es el siguiente:

0,29:30=0,009666 (Factor Diario)

El factor diario señalado, deberá multiplicarse por la cantidad de días excedidos, consignándose los resultados con tres decimales, el que se multiplicará por el monto total de los derechos e impuestos a pagar.

Ejemplo:

20 días excedidos: $0,009666 \times 20 = 0,193\%$

Si se considera que el monto de los derechos e impuestos a pagar son US\$ 12.500, la operación es la siguiente:

 US 12.500 \times 0,193:100 = US$ 24,13$

4. En consecuencia, el monto a pagar por concepto de interés de acuerdo al ejemplo señalado es de US\$ 24,13.-

5. En estos casos se utilizarán las normas sobre aplicación de los decimales.

Saluda atentamente a usted,

Patricia Soto Sepúlveda

DEPARTAMENT REGIMENES ESPECIALES

Jefa (s)

Depto. Regimenes Especiales

SGG/WCF/wcf DISTRIBUCION: C.C. ANAGENA C.C. CAMARA ADUANERA C.C. ADUANAS ARICA/P.ARENAS C.C. SUBDIRECCION DE INFORMATICA 01.07.2020 (109720)



Dirección Nacional de Aduanas Sotomayor Nº 60 Valnaraíso/Chile Teléfono (32) 2134557